

Una vez comunicado el nombramiento de los componentes de la Comisión por el Consejo de la Juventud de Extremadura,

DISPONGO

Establecer como integrantes de la Comisión Evaluadora de las solicitudes presentadas al amparo de lo establecido en la Orden de 20 de abril de 1993 a los siguientes miembros.

Por la Consejería de Educación y Juventud:

—D. Miguel Hernández Fernández
—D.^a Rosa María Quintas Pérez

—D. Diego Hernández-Gil Mancha

Por el Consejo de la Juventud de Extremadura:

—D. Antonio García Galindo
—D. Francisco de la Fuente Sorzano
—D. Ricardo A. Utrera Fernández

Dado en Mérida, a 4 de junio de 1993.

El Consejero de Educación y Juventud,
VICTORINO MAYORAL CORTES

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de los «Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento a Valverde del Fresno».

Se anuncia Concurso con Admisión Previa para la contratación de los «Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento a Valverde del Fresno».

Presupuesto de contrata: 9.000.000 de pesetas.

A anualidades: 1993, 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 360.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría B.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, C/. Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 16 de julio de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 11 horas del día 28 de julio de 1993.

Mérida, 14 de junio de 1993.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de 2 de junio de 1993, sobre notificaciones de liquidaciones a contribuyentes en paradero desconocido.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados y contribuyentes que relacionan, no habiendo podido practicarse y en virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 27 de noviembre de 1992, por medio del presente anuncio, se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, por el concepto impositivo que se indica, para que procedan a realizar el ingreso en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,